

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre —Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25 — Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se dan ni se devuelven.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º de Julio y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUR FATIBOUT, 35.

AVISO.

D. J. M. O.—Albacete.—Se le ruega el envío de lo que adeuda desde 1.º de julio de 1868.
 D. A. I. del C.—Lorca.—Id. id. desde el 16 de agosto de 1869.
 D. A. S. M.—Santomera.—Id. id. desde id. id.
 D. E. A.—Totana.—Id. desde 1.º de julio de 1868.
 D. J. T. L.—Villanueva.—Id. id. desde 25 de octubre de 1863 á fin de marzo de 1869.
 D. J. V. D.—Fuente-álamo.—Id. id. desde 1.º de enero de 1868 á fin de marzo de 1869.
 D. T. S.—Orihuela.—Id. id. desde 28 de octubre de 1868 á fin de abril de 1869.
 D. J. H. A.—Pacheco.—Id. id. desde 1.º de enero de 1870 á fin de junio.
(Se continuará)

LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en «El Eco de Alicante»: «Publicado el decreto por el cual se dispone que se proceda á verificar la eleccion de ayuntamientos y diputaciones provinciales, es fuerza que el pais entero fije su atencion en este asunto importantísimo y se prepare á dotar á los pueblos de representantes capaces de vigorizar la accion de la provincia y el municipio, normalizando la vida, hoy desquiciada, de esas corporaciones.

En España, y muy principalmente en nuestro provincia, se adolece de una apatia para los asuntos públicos, que no solo es incompatible con el sistema de gobierno del pueblo por el pueblo que hemos establecido, sino que es además funesta en sus consecuencias dentro de tal sistema.

Cuando los pueblos resignan su voluntad y su accion en los gobiernos que los manejan, malo ó bueno se regulariza un sistema; mas cuando los pueblos son los encargados de gobernarse ó sí mismos y no lo hacen, los mas audaces se apoderan de su direccion y la administracion pública se convierte en el caos.

Hoy las diputaciones significan y pueden mucho; hoy los ayuntamientos disponen de los intereses de los pueblos, y si quiera sea por egoismo, todos debemos esforzarnos para que diputaciones y ayuntamientos sean buenos administradores y dignos de la importante mision que se les confia.

Además, la situacion económica actual de la provincia y el municipio son tan insostenibles, cuanto que si duraran acabarian por perder hasta el sello de la civilizacion.

Pensemos bien esto y tratemos de probar con la acertada eleccion de esas corporaciones, que en España es posible la descentralizacion y la autonomia de los pueblos.»

En «El Parte Diario», periódico de Alcoy, del dia 6, se lee lo que sigue:

«Ayer produjeron en esta ciudad fuerte agitacion las noticias mas ó menos exageradas que se hacian circular de la grave crisis que está pasando Paris. Varias familias abandonaron la poblacion con marcadas muestras de temor; visto lo cual por el vecindario cundió un escesivo pánico difícil de describir. Pero ya anochecido, se repartió con profusion un manifiesto del comité republicano de esta ciudad dirigido á los ciudadanos y á los republicanos, en el que exponiendo el buen sentido en que se halla el partido, dispuesto á guardar el órden á todo trance y declarando que no puede considerarse republicano á todo aquel que intente alterarlo, recomendaba á sus correligionarios vivir alerta para no dejarse engañar por sus enemigos.

Este documento calmó en gran manera la general ansiedad y pudo detener en mucha parte la emigracion que de una manera muy alarmante continuaba efectuándose.

Parece que muchos cocheros y tartaneros estuvieron haciendo ayer su agosto, exigiendo á las familias que huian de Alcoy 20, 40 y 60 rs. por asiento por un viaje de pocas leguas. Si bien es verdad que á la ocasion pintan calva, no deja de ser censurable que se explote al prójimo en momentos de cualquier apuro.

—Cuando estemos con mas calma referiremos á nuestros lectores algunos chistosos percances y anécdotas ocurridas ayer con motivo de la alarma de que hemos hecho mencion.»

El director de un periódico alemán que se publica en Nueva-York, ha tenido la ocurrencia de enviar por el último vapor-correo, el *Lafayette*, un ejemplar de su diario con esta direccion:

«A S. M. el rey Guillermo de Prusia, en las Tullerías.

Paris.
 (Si aun no hubiere llegado, á la lista de correos.)»

El «Boletín oficial» del viernes último, repartido ayer, consta de seis pliegos de impresion y contiene íntegro el código penal nuevo, vigente ya.

Dos noticias publicamos ayer en la seccion de noticias de LA PAZ, seccion que saben nuestros lectores se redacta é imprime en Madrid, que se referian á esta localidad: la veracidad de dichas noticias, tomadas sin dudar de «La Correspondencia de España», tan exacta es, que nadie se ha apercibido del peligro que hubo en esta capital de alterarse el órden por consecuencia de uno de los telegramas que recibimos, segun en una de dichas noticias se dice.

El Museo de las familias, lectura para todos, ha repartido su número 5.º que contiene las siguientes materias:

Resumen de los artículos.—Gulguli Feanfir y Paco Molina: por D. Dionisio Chauhié.—Wilhelmina y Pedro Baas: (conclusion).—Esta tienda se traspasa: (conclusion).—Himno á Dios (paráfrasis de Tompson): por el distraído.—Tradiciones asturianas.—La gruta de Carass: por D. Luciano Garcia del Real.—La leyenda de los árboles: (continuacion).—La Cueva de la Mora: (conclusion) por D. Fernando Mellado.—El jugador filántropo.—Genoveva: (continuacion) por D. Julio Janin.—Lamartine.—Deuda pagada.

Como «La Correspondencia de España» anunciaba que hoy tendria lugar en Madrid una manifestacion republicana en favor de la república francesa, y al mismo tiempo se citaba para hoy á las siete en la plaza de Toros á los republicanos de esta capital, algunas personas creyeron seria para celebrar alguna otra manifestacion, pero hemos leído los carteles, y esta reunion, tercera de las que en pocos dias han tenido los hombres de esas ideas, solo tenia por objeto dar cuenta del medio que la comision de los mismos propone para *organizar* el partido.

Parece que no ha habido gran concurrencia ni asistido algunos de los que estuvieron en la última.

GACETILLA.

ECONOMIAS. Ayer notamos la falta de repiques en la Santa Iglesia Catedral con motivo de la festividad de hoy, y nos pudimos enterar de que por falta de recursos han sido suprimidos los repiques de aquellas festividades que paga el cabildo, razon porque la supresion no alcanzará á la festividad de nuestra Patrona que con sus propios recursos costea todo su culto y solemnidades. Además de los repiques, que costaban 50 rs. cada tres, se han suspendido las pagas del organista segundo, del violonchelo, contrabajo y fagot de la capilla, del perrero y perrero, y los cuatro cirios del altar mayor. Tambien se ha suspendido la orquesta de las festividades.

VARIEDADES.

A P...
después de conocerla.

Te hallé por fin, arcángel de mi ensueño, que en un confin del corazón vivia, de quien nunca trazar quise el diseño por juzgarlo vapor de fantasia.

Bella ilusion que con afan buscaba, condené el corazón á los dolores; porque de hallarte ya desesperaba, mariposa de espléndidos colores.

¡Cuántas veces, ¡oh virgen! te he llamado en el silencio de la noche umbría; incansable y constante te he buscado ya apurando el dolor, ya la alegría.

Yo te he buscado al recorrer ansioso la triste soledad de selva oscura, en el rayo que el astro luminoso para alambrearla arroja en su espesura.

A la rosa por tí le he preguntado, y á la perla que borda su capullo, en la espuma flotante te he buscado que arrastra el río con sutil murmullo.

Al ruiseñor de celestial garganta que habita entre los bosques escondido, cuando inspirado sus canciones canta por tí le pregunté con mi quejido.

Yo te soñé habitando el firmamento, y entre nubes de púrpura adormida, que jamás consiguió mi atrevimiento verte en la tierra, virgen descendida.

Mi frente en esos insomnios fatigosa allá te ha contemplado en lontananza, cáiz gentil de la gallarda rosa que riega el manantial de la esperanza.

Te he creído la estrella de la tarde que entre celejes brota sonriente, de su vivida luz haciendo alarde cuando el sol agoniza en occidente.

Te he visto en el celaje refulgente que dibuja el destello de la luna, cuando leve al caer en occidente en sus aguas lo copia la laguna.

Postrer aroma que el clavel indiano lanza al morir de su plegado broche, ó el lucero radiante y soberano que mas rutila en esplendente noche.

Espléndida, volante mariposa viviendo del aroma de las flores, ó de un ensueño, encarnacion radiosa sin vida en esta vida de dolores

Emblema del pudor que se cernia sin forma sobre el lirio solitario, y se encarnó en la lágrima sombría que derramó el Señor en el Calvario.

¡Cuántas veces hundido en los pesares pulsé la lira en silenciosa hora, para verte, señora, en mis cantares del corazón la gota abrasadora!

Lágrima que calcina la pupila porque del alma dolorida brota, del árbol que, marchito se aniquila, es de su savia una postrera gota.

Los que no habeis llorado allá en la tarde por el bien que soñó la fantasia; no porque llore me llameis cobarde, respetad del que llora la agonía.

Ha soñado, señora, mi alma inquieta que era tu corazón laud sentido, donde solo la mano del poeta puede alcanzar el triunfo de un sonido.

Yo soy poeta, y puedo en mis canciones con voz sentida remedando al ave, alcanzar del misterio en las regiones me den, hermosa, de tu amor la llave.

Puede el condor en la region del viento horadar los celajes del espacio; bien puede con su noble atrevimiento conquistar con sus plumas un palacio.

Tal yo puedo á la gloria refulgente disputarle atrevido una corona, puedo sentir la inspiracion valiente, si mi amor, señora, mi cantar abona.

Puedo tocar la púrpura brillante que de esa gloria la vision rodea, puedo feliz en inspirado instante grabar en bronce mi atrevida idea.

Que tengo un arpa, vaso de armonía, donde tiene lo bello régio trono, un mundo en la altanera fantasia y voz para cantar con dulce tono.

No satisface mi ambicion el oro, ni del avaro los cerrados sellos; yo menosprecio el colosal tesoro, si he de arrastrarme cual se arrastran ellos.

Por gloria elevó mi cancion 'sombria al pié sentado de cerrada reja, por gloria en vela me sorprende el dia forjando trovas de sentida queja.

Por ella el silbo de aguillon sorprende cuando rebrama sobre el mar mecido, por ver si grande inspiracion enciendo que alce mi nombre del oscuro olvido.

Por gloria busca el pensamiento mio el pensamiento que gigante sea, por gloria sueña el corazón con brio el modo audaz de eternizar la idea.

Porque yo anhelo ut porvenir de gloria, de resplandor y de esperanzas lleno; quede mi nombre en la mundana historia, y en lugar del placer libe el veneno.

Yo pido un nombre con angustia vana, demanda un nombre mi espirante grito, no quiero ser paga morir mañana, quiero mi nombre en un laud escrito.

¡Ensueño encantador! ¡vano delirio! que la cabeza concibió altanera, la inspiracion, señora, es un martirio si me sigue anhelante su carrera.

¡Cómo pensar, arcángel desterrado, encontrarte habitando en este suelo, si siempre en mis ensueños te he juzgado, presidiendo los ángeles del cielo?

Errante como el triste peregrino, buscándote pisé lares extraños, y en las flores que ornaron mi camino solo encontré, señora, desengaños.

Desengaños terribles, que horadaron hasta el cáiz gentil de mi esperanza, que mis dulces creencias deshojaron para darme á su vez la desconfianza.

Y de esas luces apagado el faro, que alumbran el sendero del destino, ¿qué ha de encontrar el pensador avaro sino el cieno, la nada en su camino?

En ese mar de dudas turbulento, que de mi fé azotaron la barquilla, si tu imágen no guía el pensamiento, mi fé perece sin tocar la orilla.

Mi pobre fé que pálida moria, cual falto de agua el delicado lirio, incólume salió de la agonía que en negro vaso le brindó el martirio!

Y si rudas y amargas decepciones brotar hicieron de mis ojos llanto, hoy al verte, infantiles emociones la luz me tornan del perdido encanto.

Si antes, señora, hubiérate encontrado, surcando el turbio lago de mi vida; ¡cuánto inmenso dolor no evaporado, ¡cuánta lágrima ardiente no vertida!

¿Serás, señora, estrella de bonanza que el puerto marque al naufrago extraviado, ó á matar vienes la última esperanza que guarda el corazón ya desgarrado?

C. B. S.

Agosto, 1870

ULTIMA HORA.

A la hora de entrar este número en prensa no se ha recibido el telegrama de hoy.

PARTE OFICIAL

MINISTERIO DE ESTADO.

Despachos telegráficos.

PARIS 5, á las once y veinte minutos de la noche; recibido el 6 á las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la mañana.—El Embajador de España al Sr. Ministro de Estado.—Madrid: «El Ministro del Interior me comunica lo siguiente:

«DIJON 5 de Setiembre, á las cinco y treinta minutos.—La Administración provincial de la Cote d'Or al Ministro del Interior.—Se me comunica un despacho por el empleado del telégrafo de Neuf Chateau anunciando que el enemigo está á punto de entrar en esta villa.»

PARIS 5, á las cinco y treinta minutos de la tarde; recibido el 6 á las cuatro y veinticinco minutos de la mañana.—El Embajador de España al Sr. Ministro de Estado.—Madrid.

«El Ministro del Interior me comunica lo siguiente:

«MULHOUSE 5 de Setiembre, á las tres y cuarenta y dos minutos de la tarde.—El Subprefecto al Sr. Ministro del Interior.—El enemigo se ha presentado en varios puntos de mi distrito, y pasa el Rhin por frente á Kembs. Los voluntarios franco tiradores y la Guardia nacional corren á su encuentro.»

BRUSELAS 5, á las ocho y treinta minutos de la noche; recibido en Madrid el 6 á las diez y treinta y dos minutos de la mañana.—El Ministro de España al Excmo. Sr. Ministro de Estado.—Madrid:

«El príncipe Imperial ha salido hoy, á las tres de la tarde de Namur, directamente para Ostende. Nada se sabe de la Emperatriz.»

BRUSELAS 5, á las once y cincuenta y cinco minutos de la mañana; recibido en Madrid el 6 á las once y cinco minutos de la mañana.—El Ministro de España al Excmo. Sr. Ministro de Estado.—Madrid:

«La Emperatriz, según aseguran al Secretario del Rey, ha pasado esta mañana por Boine le Compté con dirección á Alemania. Anoche se supo aquí la proclamación de la República en París. Reina la más completa tranquilidad.»

BRUSELAS 5 de Setiembre, á las tres y veintidos minutos de la tarde; recibido el 6 á las once y siete minutos de la mañana.—El Ministro de España en Bruselas al Excmo. Sr. Ministro de Estado.—Madrid:

«Acaba de recibirse el siguiente telegrama: «VERVIERS 5 de Setiembre.—El Emperador ha pasado la noche en Verviers: saldrá hoy á las once de la mañana; va acompañado de los generales Castelnau, de la Moskowa, O'Reilly, Pajol, Vauban de Genlis, del general prusiano Von Gogergdel, general Chaval.»

BRUSELAS 5 de Setiembre, á las cuatro y veinte minutos de la tarde; recibido en Madrid el 6 á las cuatro y diez minutos de la tarde.—Via Cabo.—El Ministro de España al Sr. Ministro de Estado:

«Según acaba de decirme el Ministro de Negocios Extranjeros, el ejército prusiano avanza hacia París: la vanguardia del Príncipe Federico Carlos, compuesta de hulanos, estaba esta mañana en San Quintin.»

PARIS 6 de Setiembre, á las once y quince minutos de la mañana; recibido en Madrid á las cinco y once minutos de la tarde.—El Embajador de España al Sr. Ministro de Estado:

«En el Journal Officiel se lee lo siguiente: «Cuando en el ejército un general compromete su mando, se le quita: cuando un Gobierno ha puesto en peligro por sus faltas la salvación de la patria, se le destituye. Esto es lo que la Francia acaba de hacer. Al abolir la dinastía que es responsable de nuestras desgracias, ha cumplido á la faz del mundo un gran acto de justicia, y ha ejecutado el fallo que todas vuestras conciencias habían pronunciado: ha tomado una resolución para salvarse.

La nación tenía necesidad de no depender más que de sí misma, y de no contar en adelante más que con dos cosas, que son: su resolución, que es invencible; y vuestro heroísmo, que no tiene igual, y que en medio de reveses inmerecidos causó el asombro del mundo. Soldados: al aceptar el poder en la crisis formidable que atravesamos, no nos ha guiado ningún espíritu de partido, ni en el combate seremos el Gobierno de ningún partido. Somos el Gobierno de la defensa nacional, y no tenemos más que un fin y una voluntad: la salvación de la patria por el ejército. Agrupados alrededor del glorioso símbolo que hizo retroceder la Europa hace 80 años, hoy como entonces el nombre de República quiere decir la unión íntima del ejército y el pueblo para la defensa de la patria.—(Siguen las firmas.)

«Noticias de la guerra.—El enemigo se aproxima cada vez más á París.»

PARIS 6 de Setiembre, á las cinco y cincuenta y un minutos de la tarde; recibido en Madrid á las diez y veinte minutos de la noche.—El Embajador de España al Sr. Ministro de Estado:

«El Ministro del Interior me comunica lo siguiente:

«Nuestras tropas se repliegan hacia la capital. El Gobierno y el pueblo despliegan igual actividad para preparar la resistencia. La elección de Oficiales de la Guardia nacional continúa, y las armas se distribuyen según se forma los cuadros. La República ha sido proclamada con entusiasmo en todo el territorio.»

LONDRES 6, á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche; recibido á las once y quince minutos.—El Ministro de España al Sr. Ministro de Estado.—Madrid:

«El Príncipe Imperial ha llegado á Dover. La Emperatriz está en Bélgica.»

PARIS 6 de Setiembre, á las diez y treinta y cinco minutos de la noche; recibido el 7 á las una y diez minutos de la madrugada.—El Embajador de España al Sr. Ministro de Estado:

«El Ministro del Interior me comunica lo siguiente:

«El general Vinoy ha llegado á París á las cuatro de la tarde con 13 traves de artillería, 11 de caballería y 14 de infantería. El material de todo el camino del Norte, reforzado con material de otras Compañías, regresa inmediatamente hacia el Norte para tomar el resto de las tropas del general Vinoy.»

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Según las partes recibidas en este Ministerio hasta la madrugada de hoy, pueden considerarse completamente disueltas las partidas faciosas de las Provincias Vascongadas, donde sólo quedan algunos dispersos que continúan presentándose.

En igual caso se hallan los de la provincia de Logroño.

El Alcalde de Sotillo participa que por aquel término se había levantado una partida carlista; y el Juez de primera instancia de Aranda añade que iban á la cabeza de ella los curas de Zaucar, Barlangas de Roa, Santa Cruz y Haza.

Las Autoridades de la provincia de Leon participaron anoche haber resultado falsas las noticias que comunicaron por la mañana sobre la aparición de una partida en Santa Eulalia de Cabrera.

En el resto de la Península sigue reinando completa tranquilidad.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Sr. Gobernador: La insurrección carlista ha terminado. El Gobierno de S. A., que con tanta magnanimidad acababa de abrir á sus adversarios las puertas de la patria, ha sabido reprimir con inflexible entereza la osadía de aquellos cuya ingratitude correspondía á tan reciente beneficio enarbolando la bandera de la rebelión. Si la firmeza es en todo caso un deber para quien tiene á su cargo el sostenimiento de las instituciones y la custodia de los intereses sociales, lo era mucho más en estas graves circunstancias, cuando acontecimientos tan rápidos como extraordinarios cambiaban instantáneamente la faz de una gran nación vecina, cuyos destinos pesan tanto en la balanza de la política europea.

Merced á la eficaz cooperación de todas las autoridades; merced al importante auxilio del ejército y de la fuerza ciudadana; merced á la elevación del espíritu público y á la sensatez de las clases populares, se ha conseguido sofocar en su origen una sedición que amenazaba turbar profundamente la paz interior del Estado.

El Gobierno, dispuesto siempre á recompensar todo servicio importante, se considera en el deber de dar gracias en nombre de S. A. á los delegados de su autoridad, que, ya desvaneciéndose exagerados temores, ya desbaratando planes atrevidos, ya sofocando peligrosas alteraciones, ya en fin combatiendo á mano armada las huestes rebeldes, han logrado conjurar el peligro y restablecer el orden.

El Gobierno, que ha tenido la fortuna de dominar en su origen los criminales esfuerzos de la reacción, no teme que nuevos atentados vengán á turbar la tranquilidad pública ni á comprometer la libertad, á costa de tantos sacrificios alcanzada: Pero aún en el caso de que aspiraciones ilegítimas ó intentos criminales reclamasen nuevamente el ejercicio de la fuerza, no por eso cambiarían la conducta á la vez enérgica y constitucional que ha seguido constantemente el actual Ministerio. Su firme, su invariable propósito, hoy como siempre, es acatar y mantener íntegra la autoridad de las Cortes Soberanas; velar por la independencia nacional, manteniéndola libre de toda influencia extranjera; respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes de la patria; poner, en fin, á salvo de todo peligro las grandes conquistas revolucionarias, conservando incólumes las libertades públicas y los derechos individuales.

Penetrado de este mismo espíritu, V. S., cuyo primer deber es asegurar las garantías que á todos los ciudadanos concede el Código fundamental, cuide hoy más que nunca de que con ningún pretexto se altere el orden público en esta provincia, reprimiendo resueltamente toda violación de las leyes y toda apelación á la fuerza, sea cual fuere la idea en cuyo nombre se verifique.

Cuento, Sr. Gobernador, con el celo que á V. S. distingue, así como V. S. puede contar con el incansable apoyo de este Ministerio para llenar cumplidamente sus deberes en las presentes circunstancias.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de Setiembre de 1870.—Rivero.—Sr. Gobernador de la provincia de...

NOTICIAS GENERALES

MANIFESTACION.

LA JUNTA REPUBLICANA FEDERAL DE LA PROVINCIA Á SUS CORRELIGIONARIOS

Republicanos:

La dinastía napoleónica, cuyo jefe vino á engañarnos páfidamente, sacrificando en aras

de su orgullosa ambición miliares de víctimas en el memorable Dos de Mayo; acaba de hundirse en el abismo de la desmoralización que ha erigido en sistema mientras ha dominado. El hombre del Dos de Diciembre; el que llevó las huestes republicanas á matar la República romana; el que alevosamente hirió de muerte la República francesa; el que supo añadir al perjurio la perfidia, y combatir á la República de Méjico, dirigiendo sus alevosos tiros á los Estados Unidos, acaba de caer humillado, cobarde y abyecto, después de haberlo prostituido todo, después de haber entregado inerme la patria al extranjero odioso, al despota Guillermo.

La idea republicana casi asfixiada en medio de tanta corrupción y en las sangrientas persecuciones ejercidas por los seids del imperio, reaparece; el pueblo Galo resucita dispuesto á rechazar la agresión; y los reaccionarios tiemblan que despierte el pueblo y se reconstituya en la majestad del derecho y de la justicia.

Republicanos federales, ciudadanos todos los que amamos la libertad y aspiramos á que desaparezcan las iniquidades que nos abruma; saludemos con efusión y entusiasmo al pueblo francés, felicitémosle ya que le cabe la gloria de iniciar la última campaña contra toda tiranía.

Escusamos, al convocaros para esta gran manifestación, recomendar la prudencia y el respeto al derecho de todos; sería inútil y es condición inherente á nuestro gran partido, siempre á la altura de su importante misión.

Acudid todos; acudid á manifestar á ese gran pueblo que nos envanece con sus glorias, que sufrimos con sus dolores y sus desgracias, que comprendemos la íntima solidaridad que nos une, y agrupados en torno del Directorio y de la junta provincial que os convoca, lancemos, en honra de la humanidad, el grito salvador: ¡VIVA LA FRANCIA REPUBLICANA! ¡VIVA LA REPÚBLICA UNIVERSAL! ¡VIVA LA FRATERNIDAD DE LOS PUEBLOS!

Madrid 7 de Setiembre de 1870.—Presidente, Joaquín Martín de Ollas.—Vicepresidente primero, José Guirao.—Id. segundo, Francisco Rísca Perpiñá.—Secretario primero, Francisco Ramírez Loaysa.—Id. segundo, Manuel Ramos.—Tesorero, Horacio Pascual.—Contador, Ruperto Chavarri.—Vocales: Angel Lamadrid.—Manuel Díaz Olibarri.—Diego Vidal.—Pedro Pinedo y Vega.—Federico Carlos Beltran.—Benito Rodríguez.—Agustín Quintero.—Juan Antonio García.—Vicente Galiana.—Carlos Moliner.—Francisco Chavarri.—Miguel Ayllon Atolaguirre.—Eduardo Muedra.—Esteban Semariego.—Juan Manuel Angulo.—Manuel Muñoz.—Silvestre Haro.—Pantaleón García.—Miguel Pérez.—Francisco Huertas.—Adolfo Joarizti.—Domingo Feito.—Raimundo de las Heras.

La manifestación saldrá á las cinco de la tarde del jueves 8 del actual, del Dos de Mayo, por las calles de Alcalá, Mayor, Arco de la Armería y Plaza de Oriente, donde se disolverá, después de pronunciar una breve despedida uno de nuestros más eminentes oradores.

Los distritos se reunirán á las cuatro de la tarde en los puntos siguientes: Hospital.—Plaza de Anton Martín Latina.—Puerta de Moros. Palacio.—Plaza del Senado. Universidad.—Puerta de la Universidad. Inclusa.—Escuelas Pías de San Fernando. Hospicio.—Plaza de Santa Bárbara. Centro.—Plaza de las Descalzas. Congreso.—Lobo, 29, club. Buenavista.—Plaza de Santa Cruz. Colonia extranjera.—Pasaje de Matheu.

Hoy podemos anticipar á nuestros lectores un extracto de la sesión del Cuerpo legislativo al tener noticia de los descalabros del ejército francés.

Sabiase que el Ministro del Interior iba á declarar que la emperatriz entregaba á la Cámara todos los poderes.

En los alrededores del edificio había una multitud inmensa mezclada con las grandes filas de soldados colocados allí para sostener el orden. La tribuna del cuerpo diplomático estaba completamente llena. Todos los Ministros se encontraban en sus puestos.

Al abrirse la sesión la izquierda estaba muy agitada.

El conde de KRATRY pide la palabra para una cuestión de orden; se lamenta de que el Cuerpo legislativo esté rodeado de tropas, y acusa al Ministro de la Guerra de haber dado órdenes diferentes á las del general Trochu.

El conde PALIKAO contestó que no se había estralimitado; que dejaba al general Trochu el mando de las tropas del recinto de París y de los fuertes, pero que las demás tropas estaban á sus órdenes como Ministro de la Guerra.

El Sr. ESQUIROS: ¿Por qué la Cámara no está custodiada por la Guardia nacional?

PALIKAO: La guardia nacional no está á mis órdenes. ¿De qué os quejáis? Yo os aseguro la libertad en la discusión.

En medio de las circunstancias que nos rodean, el Gobierno os propone el siguiente proyecto de ley:

«Se incluye un consejo del Gobierno compuesto de cinco miembros nombrados por la Cámara. Los Ministros serán nombrados á propuesta de este Consejo.»

FAVRE: ¿Por quién? (Rumores).

PALIKAO (continuando la lectura): «El conde de Palikao es nombrado teniente general de este Consejo.»

FAVRE pide que se declare la prioridad de su proyecto, que además es preferible porque dá más estension á los poderes de la Cámara.

THIERS: propongo un proyecto firmado por 46 diputados. He dejado á un lado todas mis preferencias personales que estaban por el proyecto de la izquierda, pero como únicamente la unión es la que puede mejorar nuestra situación, he presentado este proyecto á muchos diputados de todos los partidos. Dice así:

«En vista de las circunstancias la Cámara nombrará una comisión de gobierno y de defensa nacional. Después, cuando las circunstancias lo permitan, se convocará una constituyente.»

PALIKAO: En nombre del Gobierno acepto la idea de que el país sea consultado después que salgamos de estos apuros. (Rumores.)

EL PRESIDENTE: Debo consultar á la Cámara sobre las tres proposiciones.

GAMBETTA: La prioridad pertenece á la de destitución del Emperador. Es preciso, si queremos entendernos, que se declare la urgencia de las tres proposiciones.

FAVRE: No solo la urgencia, sino el envío colectivo de las tres proposiciones á la misma comisión.

Declarada la urgencia se vota también el envío á la comisión por unanimidad. Se suspende la sesión.

Durante esta suspensión, los Guardias nacionales se presentan en la verja del Cuerpo legislativo y unos con armas otros sin ellas gritan: ¡La destitución! ¡La destitución!

El público contesta con los mismos gritos; acaba por forzar las rejas é invadir las tribunas. Entonces llegan algunos diputados de la izquierda.

GAMBETTA (subiendo á la tribuna y dirigiéndose á los espectadores): Debeis comprender que las manifestaciones del sentimiento popular deben ser arregladas. ¡La destitución! ¿No es esto lo que pedís? (Sí, sí.) También es lo que yo pido, lo que yo deseo, lo que todos necesitamos; pero obremos con orden. Vosotros debeis respetar nuestras deliberaciones y escucharnos en silencio. (Gritos en las tribunas. Reclamaciones. (Vivas á la república.)

Insisto en que se respete la voluntad nacional. Mi opinión es que importa la escucha. Importa que todo el mundo sepa ha caído el poder que atrajo al país tales desgracias (sí); pero importa también que la violencia no altere el carácter de esta determinación. Es pues, necesario, que los representantes vengán á ocupar sus asientos, y que deliberen en las condiciones ordinarias á fin de que se respeten las convenciones de todos. (Gritos ¡destronamiento!)

Insisto en que se deje á la Asamblea deliberar con calma. (Sí, sí, gritos diversos.) Importa mucho á la revolución francesa ser respetada en el interior y el exterior.

Escuchad con calma á los diputados que van á volver á sus puestos.

(Casi todos los espectadores aplauden, salvo los que se han colocado en la tribuna militar, donde muchas personas no dejan de gritar: «Necesitamos la República, el destronamiento,» y de interpelar con violencia á algunos diputados de la izquierda.)

Después de diez minutos de calma, óyense golpes precipitados que unos creón son tiros, y otros puertas que se cierran.

EL PRESIDENTE (Schneider) ocupa su sillón. Los Sres. Gambetta y Gremieux están en la tribuna. Los golpes redoblan. Unos quince hombres, dos ó tres de ellos con blusa, penetran en el salón.

GAMBETTA: Conjuro de nuevo al pueblo á que respete las deliberaciones de los Diputados. ¿Lo queréis? (Sí, sí.)

Se hace salir á unos diez espectadores que entran otros; por último, se retiran sin cerrar la puerta y permanecen junto á ella.

GAMBETTA renueva sus exhortaciones, que son acogidas con gritos de aprobación. Añade entonces que en cada tribuna se forma un grupo para mantener el orden.

A las dos y 40 continúa la sesión.

EL PRESIDENTE: Un hombre á quien considero como uno de los corazones más patrióticos, os hace las mismas excitaciones que yo á nombre de la libertad. Permittedme que os lo aconseje á nombre del patriotismo. Os invito á que permanezcáis tranquilos. (Gritos en las tribunas.)

Los Diputados de la derecha que habían vuelto á sus asientos los abandonan. El presidente se cubre. Los gritos y el tumulto llegan á su apogeo. Los Sres. Glais-Bizoin y Girault suben á la tribuna, y el estrépito redobla.

Por fin el Presidente se quita el sombrero, pero sin ocupar su puesto. Los Diputados de la izquierda conversan con las personas que están en la tribuna militar, que son las que más escandalizan y las más violentas, reclamando energicamente la proclamación de la República.

Los Sres. Stenackers, Gambetta, Keratry, Ordinaire y Girault, suben á la tribuna.

Por fin se restablece un poco el silencio.

GAMBETTA: Es necesario que los diputados que estaban reunidos en comisión para discutir el destronamiento puedan entrar en el salón de sesiones para deliberar; pero también es preciso que los espectadores guarden y conserven un silencio solemne para que se pueda deliberar. (Sí, sí.)

Los Diputados entran poco á poco, Gambetta aconseja de nuevo que se guarde el mayor silencio. Se va á leer el dictamen, dice, —y no saldremos de aquí sin tomar una resolución.

Algunos invaden de nuevo la Asamblea por la puerta de enmedio dando gritos de ¡Viva la república!

Algunos Diputados y dos guardias nacionales armados se precipitan hacia ellos logrando hacerlos salir.

Después algunas tribunas se exhorta á los Diputados á que terminen pronto.

El salón es invadido. Las puertas caen por el suelo en pedruzcos. Diputados, guardias nacionales y ciudadanos ocupan la tribuna. Julio Favre se mezcla con ellos. Gambetta arenga de nuevo á la multitud y procura calmarla declarando terminantemente que Luis Napoleón y su dinastía han caído para siempre. Mas y guardias nacionales y hombres de blusa invaden el salón. El presidente Schneider y muchos Diputados abandonan el salón.

El tumulto es indescriptible.

Los gritos que se proclaman: república en el Hotel de Ville, y muchos espectadores se retiraron, pero fueron reemplazados por otros. Los gritos no cesaban. Hasta aquí los datos y noticias que hemos recibido hoy y que traerán mañana los periódicos.

Dice *La República Federal*:

Mucho se ha hablado y se está hablando de concentración de fuerzas en Madrid, y no parece sino que ya están las avanzadas prusianas en Castellón, pues hay quien con mucha formalidad hace subir á 25.000 hombres los últimos reunidos. Nada de eso: según nuestros cálculos, y atendiendo á noticias de buen origen, las fuerzas hoy acuarteladas en la capital son las siguientes:

7 regimientos de infantería.	6.720 hombres.
4 batallones de cazadores.	2.000 "
Artillería: 60 piezas con.	600 "
Guardia civil.	1.000 "

TOTAL. 10.320 hombres.

Agregando á estos los agentes de orden público y celadores municipales, que ascienden á 1.200 hombres, forman un total de 11.520 hombres, sin contar algunos regimientos de caballería, que apenas tienen bastantes hombres para cuidar de los caballos que están á su cargo.

Tal es el numeroso ejército con que cuenta el Gobierno del Regente para impedir la expansión del sentimiento que hoy brota de todos los corazones, y con los cuales, á no dudarlo, piensa hacerlo.

A estas cifras contestamos: ¡No importa!

Aseguran algunos curiosos murmuradores que han llegado algunos ingeniosos aparatos mecánicos al ministerio de la Gobernación, y que se han ocultado cuidadosamente de las miradas de los profanos. Son de metal y madera y de grande alcance; de fabricación sevillana y garantizados por el cuerpo de artillería. ¡Qué miedo!!!

El duque de Saldanha acaba de levantar un obelisco dedicado á la fe en su palacio de Cintra, en cuyo monumento se lee la siguiente inscripción:

*El amor de Dios,
del cual nace
el amor de la familia,
del cual deriva
el amor de la patria,
es solo
lo que puede asegurarnos
la felicidad en la tierra
y en el cielo la bienaventuranza
1870.*

Hay grandísima agitación en Italia. Se cree que van directamente á Roma, y hasta se asegura que tras esto se trata también de plantear la república italiana.

El Directorio del partido republicano federal de España á los republicanos franceses:

Ciudadanos: La reivindicación de la República proclamada por el pueblo francés tras tantos de venturados años, inunda á estas horas de gozo todos los corazones liberales de un extremo á otro de la Península. Ni la trágica herencia que recibís, ni los peligros que arrostráis, ni la pérdida de vuestro héroe ejército, ni la rápida marcha del invasor sobre París, son bastantes á disuadirnos de nuestra fe en la victoria del derecho y en la salvación de la Francia.

Aún os quedan vuestras grandes ciudades que sabrán defenderse con su antiguo heroísmo, aún os queda un pueblo que, resuelto á morir, será invencible; aún os queda ese admirable espíritu republicano, que cien veces han creído los reyes apagar, y que cien veces ha renacido derritiendo sus cetros; aún os queda una fuerza que ningún ejército domará, que ningún poder contrasta, la fuerza de vuestros pueblos, que habían separado su corazón de Francia, cuando temían que las victorias de sus armas fueran victorias de sus tiranos; hoy convierten hacia vosotros y hacia vuestra causa todo su pensamiento, y están dispuestos á impedir con poderosa y unánime protesta, que renazcan las bárbaras edades de la conquista, y que se merme, ni en lo más mínimo, el territorio francés, ese patrimonio común de la libertad universal.

No desmayéis. La nación francesa, se ha purificado en la desgracia, y ha redimido sus culpas antiguas con su reciente martirio. Hoy que ninguna mancha empaña su conciencia:

hoy que es la nación de la justicia y del derecho, volverá á ser también la nación de la victoria, y salvará, como en 1793, su gloriosa independencia. Nosotros lo esperamos de vuestro valor, de vuestro derecho, de las simpatías que os consagra toda Europa, de la virtud que tiene la libertad, del antiguo heroísmo de esta nuestra raza, que no puede morir, sin que mueran los respiradores más vivos de la conciencia humana y los prodigios mayores de la historia.

Vuestros mismos enemigos, que han cooperado con vosotros á la obra de la civilización universal, recordarán cuando deban á vuestras revoluciones, recordarán que sus grandes génesis se leñaron con ser ciudadanos de la República francesa, y sentirán renacer, hasta en los campos de batalla, aquella antigua fraternidad entre los pueblos que hirió en mal hora la maldiciada espada de los Bonapartes, maldiciada por ellos, y por vosotros.

No lo dudéis. El mundo sabe que la aparición de la república francesa es la libertad de la conciencia humana, el desarme universal, la sustitución del trabajo á la guerra, de la libertad al cesarismo, de la justicia al privilegio, de la fraternidad á las insensatas rivalidades antiguas, de la federación á la conquista; y los pueblos se apresuraron bien pronto á romper los antiguos tratados de la diplomacia monárquica, para sustituirlos con los mutuos pactos sobre que se levantarán los Estados Unidos de la Europa libre, emulando en las luchas pacíficas de la inteligencia y del comercio á los Estados Unidos de la libre América.

No otros esperamos con fundado motivo que nuestra España sea uno de los primeros pueblos en abrazar este ideal por el ejercicio de su legítima soberanía. Lo esperamos porque no en vano ha roto el yugo de su intolerancia religiosa, y hundido su viejo trono, y proclamado todos los derechos naturales, y admitido á la vida pública su antes proscrita democracia, y entrado en la legión de las naciones revolucionarias, y puesto sobre todos los poderes el sufragio universal, que, obedeciendo á su origen y á las leyes fundamentales de su existencia, ha de fundar una República federal, que nos permita llamarnos hoy en la desgracia y mañana en la victoria, pueblos hermanos, dispuestos á sostenerse mutuamente, para no tornar á perder jamás sus derechos y su soberanía.

Salud y fraternidad.

Madrid 6 de Setiembre de 1870.—José María Orense.—Francisco Pi y Margall.—Estanislao Figueras.—Emilio Castelar.—Vicente Urgelles Barberá.

UN DECRETO DE LA REPÚBLICA FRANCESA.

Se asegura, aunque la noticia no tiene carácter oficial, que el Gobierno de la república francesa ha expedido el siguiente decreto:

«Considerando que no hay sacrificio que pueda considerarse como excesivo cuando se trata de la salvación de la patria, y que una paz firmada con el extranjero es mucho más costosa que la continuación de la guerra, sin tener en cuenta la dignidad y la honra del país, que es lo más atendible y no puede apreciarse;

«El Gobierno provisional decreta lo siguiente:

Artículo primero. La capital de Francia está en cualquier pueblo que no sea hollado por el extranjero.

Art. 2.º Todos los hombres de 18 á 60 años, sin escepcion de ninguna clase, tomarán las armas, formando las compañías, batallones, regimientos, divisiones respectivamente los distritos y departamentos.

Art. 3.º Todos los caballos de silla y de tiro, sin más escepcion que los indispensables para la agricultura, quedan decomisados para el ejército.

Art. 4.º Todo francés que estando en el extranjero no acuda al llamamiento actual, pierde la calidad de ciudadano francés, sin perjuicio de la responsabilidad á que diere lugar como traidor á la patria.

Art. 5.º Todo el que hable de paz mientras el extranjero pise el territorio francés, será considerado como traidor á la patria.

Art. 6.º Toda población que deje entrar al enemigo en número inferior al de la mitad de sus habitantes, perderá todo derecho civil y político durante 10 años, á contar desde el día de la paz.

Art. 7.º Las poblaciones que no puedan hacer resistencia, según el artículo anterior, incurrirán en las mismas penas, si al aproximarse el enemigo no abandonan sus habitantes el pueblo, llevándose sus ganados, granos, vinos y toda clase de provisiones, destruyendo por completo las que no puedan llevarse consigo. Los alcaldes, curas y farmacéuticos cuidarán bajo su responsabilidad del envenenamiento de las aguas ó de sus orígenes cuando esto no sea posible.

Art. 8.º Todo francés, que pruebe haber muerto á un prusiano, quedará más tarde libre del servicio de las armas ó uno de los suyos, á su elección.

Art. 9.º Todos los herreros y cerrajeros se dedicarán exclusivamente desde la publicación del presente decreto, á la fabricación y recomposición de armas. Si tuvieran que abandonar sus pueblos, cuidarán bajo su responsabilidad de llevar consigo ó hacer desaparecer todos los utensilios de su oficio. Las mujeres se dedicarán á hacer hilas, coser sacos, y adornar la ropa de los hombres que tomen las armas.

Art. 10. Los ingenieros de caminos, ayudantes y peones camineros, cuidarán bajo su

responsabilidad de hacer saltar los túneles, puentes, alcantarillas, viaductos, etc., por los caminos por donde se dirija el enemigo, ó colocar torpedos enterrados, que por la presión se inflamen bajo el peso de un caballo ó de un hombre.

Art. 11. Todo propietario de edificios de alguna plaza sitiada, que proponga la entrega de la misma, además de incurrir en las anteriores penas, perderá la propiedad de todas las fincas que posea dentro de esta plaza, las cuales servirán para indemnizar los perjuicios irrogados á los buenos patriotas.

Art. 12. La nación indemnizará más tarde á los ciudadanos de todos los perjuicios que hayan sufrido durante la guerra.

Art. 13. Todo lo que pueda cojerse al enemigo, pertenece á los ciudadanos que se hayan apoderado de ello. El que robare cualquier cantidad que sea á un ciudadano francés ó extranjero que no sea enemigo, será pasado por las armas.

Todas las armas pueden convertirse en ofensivas y todas son buenas para defender el país.

«El fuego, el veneno todos los medios, en fin, son legítimos para la defensa de la patria.

«Franceses: patria y libertad: viva la República.»

La comisión permanente de las Cortes conferenció anoche con el Gobierno, acordando esperar el regreso á Madrid de los individuos ausentes Sres. Madrazo, García Gomez y Rius, para adoptar resolución sobre la reunion de las Constituyentes.

Aunque la conferencia de anoche fué breve, ocurrieron incidentes curiosos y algunos de verdadera importancia. Según nuestras noticias se procuró esclarecer la exactitud de la respuesta del Sr. Cruz Ochoa, y resultó que existe un telegrama dirigido al Gobernador de Pamplona desde una población de la frontera francesa firmado Cruz Ochoa y concebido en los términos que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Romero Ortiz interpelló al Ministro de Estado sobre la representación que tenía en París actualmente el embajador de España, á lo cual contestó el Sr. Sagasta que se encontraba hoy el Sr. Olózaga en la misma situación que los representantes de las naciones extranjeras acreditadas cerca de la ex-reina, cuando el Sr. Romero Ortiz era individuo del Gobierno provisional.

El Sr. Sagasta hizo además una declaración importantísima á nombre del Gobierno: la de que el Gabinete no tenía hoy candidato al trono de España, pero que aunque lo tuviera y fuese á su parecer el más aceptable, en estos momentos y mientras no se aclare la situación de Europa, no lo presentaría á las Cortes.

Sobre el encuentro del 30 y 31 de Agosto, un corresponsal de la *Independencia belga* da los siguientes detalles, tomados sobre el campo de batalla:

«El cuerpo del general Faily, acampado delante de Carignan, ha sido una vez más sorprendido por el enemigo, precisamente en el momento en que los soldados estaban haciendo el rancho, cuando las armas estaban desmontadas y dispersos los oficiales. Serían próximamente las dos de la tarde cuando las primeras balas vinieron á caer en medio de las tropas francesas, desorientadas por este ataque imprevisto. Recobrados pronto de la sorpresa, sostuvieron valerosamente el ataque, hasta que apoyados por algunos refuerzos que les envió Mac-Mahon, llegaron á rechazar á los prusianos en direccion de Montmédy. Esto sucedió á las cuatro.

Poco duró esta ventaja, porque el cañoneo que por un momento parecía haber disminuido, á las cinco resonó con mas vigor, prolongándose fuertemente en lo que restaba de día. Los franceses debieron retroceder hasta cerca de Carignan y Mouzon, donde acamparon hasta la llegada del día.

A las cuatro de la mañana la batalla comenzó de nuevo. No me es posible, dice el corresponsal, daros detalles precisos en medio del desorden que sigue á este combate de diez y seis horas. Todo inclina á creer que las fuerzas que de una y otra parte han estado frente á frente son considerables. A mitad del día los franceses comenzaron á batirse en retirada, incendiando antes de su partida la estación de Carignan que contenía municiones y viveres. Casi inmediatamente después un destacamento prusiano atraviesa la villa, marchando sobre Douzy.

Cuando he llegado á Quatre- Arbres, á la extremidad de la frontera, terminaba el día; dos aldeas ardían delante de mí; á la izquierda, en la llanura, los prusianos acampaban en el mismo sitio donde una parte del ejército francés pasó la noche anterior; á la derecha, hacia el Norte, se distinguían todavía masas confusas moviéndose á lo largo de las laderas y nubes de blanco humo ocultando á intervalos las profundidades de un horizonte de color de sangre.»

Calculábase que las tropas alemanas se hallarían á las puertas de París el viernes próximo. El movimiento de todas las tropas prusianas es convergente hacia la capital, por lo que suponen que los ejércitos de los príncipes herederos de Prusia y Sajonia serán apoyados por el príncipe Carlos y el de Salm.

Ayer tarde se reunió en las Cortes la minoría republicana, que ha acordado celebrar reunion

nes diarias á las cinco de la tarde mientras duren las actuales circunstancias.

De Coblenza nos dicen lo siguiente, que resulta del protocolo del tribunal de la guerra:

«Diariamente llegan prisioneros cargados de cadenas, y son entregados á los tribunales como reos de un crimen abominable, pues se trata nada menos que de robos y mutilaciones de cadáveres.

El capitán Furstemberg, del décimo regimiento de húsares, fué herido la noche del 18 de Agosto en el campo de batalla de Gorze. Viviendo en sí después de un largo desmayo, al romper el alba vio varias personas agitarse de un lado á otro, como si estuvieran ocupadas en una tarea grave. Al acercarse una de ellas el capitán distinguió que llevaba sobre el brazo la cruz de San Juan, y esto le animó, pues tenía gran necesidad de ser auxiliado. Iba ya á pedirle socorro, pero la voz se ahogó en su garganta al comprender la ocupacion de aquellos hombres.

El que llevaba la cruz de San Juan llamó la atención de sus compañeros hacia un grupo de cadáveres y heridos que había junto al capitán. Este, según consta del protocolo, distinguió perfectamente una persona vestida de capellán militar y dos con trajes de caballeros de la orden de San Juan.

Una vez en medio del grupo comenzaron á destrozar los uniformes, cortando y rasgando sobre el pecho de los que parecían cadáveres, y si alguno se movía le extrangulaban ferocemente. Registrábanles después minuciosamente, cortando y guardándose muchos dedos que tenían anillos y guardándose las alhajas que iba vestido de capellán de ejército. «Al acercarse las hienas, dice el capitán, quise incorporarme para pedir socorro, pero ya me habían visto y se arrojaron sobre mí, mientras yo gritaba con todas mis fuerzas. Dos se alejaron para ponerse de centinelas; entonces sentí casualmente el contacto de mi revólver de seis tiros; dispárese sobre el fugido capellán, que cayó herido; huyeron los otros, mas fueron capturados por las patrullas de campaña.»

Las diligencias judiciales prueban que los supuestos caballeros de San Juan y el falso cura son trabajadores de las minas de plomo de Stolberg y un fondista de Duren. Se les encontraron multitud de anillos (algunos con los dedos todavía), trescientos relojes, bolsillos, charreteras y varias otras alhajas que no valían menos de quince mil duros.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 6 (á las ocho y 15 de la mañana).—El *Journal Oficial* publica una alocucion del Gobierno provisional al ejército; en ella se dice «Al abolir la dinastía, que es responsable de nuestras desdichas, Francia ha realizado un gran acto de justicia y al mismo tiempo un acto de salvación.

Para salvarse la nación era preciso que obrase por sí misma, no contar más que con una de estas dos cosas: la revolucion, que es invencible, vuestro heroísmo que no tiene igual.

No somos el Gobierno de un partido, sino el Gobierno para la defensa nacional. No tenemos más que un objeto, nada más que una voluntad, la salvación de la patria por el ejército y la nación.

Por un decreto queda abolido el timbre de periódicos y otras publicaciones.

Todos los funcionarios públicos han sido relevados del juramento político, quedando además abolido este acto.

Han sido desistuidos los embajadores de Francia en Londres, Viena y San Petersburgo.

Todo alemán que se halle provisto de autorización especial, tendrá precision de abandonar los departamentos del Sena y del Sena y Oise en el término de veinticuatro horas, bajo pena de ser sometido á las leyes militares.

El «Diario Oficial» publica los nombramientos de los nuevos prefectos.

El enemigo se aproxima á París cada vez más: un despacho señala su llegada á Neufchâteau.

La circular de Gambetta dice: «Nuestra nueva república no es un Gobierno que lleva consigo dimensiones intestinas, querelas inútiles: es un Gobierno de defensa nacional, una república de lucha sin tregua contra el invasor.»—*Fabra*.

LONDRES 6.—La derecha del ejército prusiano que marcha sobre París, se encuentra cerca de Laon á 130 kilómetros de la capital de Francia, y la izquierda que se dirige á Lion ha llegado á Dijón á 197 kilómetros de aquella ciudad.—*Fabra*.

LONDRES 5.—Esperase al Emperador en Cassel Acompañante en su viaje unas 100 personas.

No se ha confirmado la rendición de Metz. La *Independencia Belga* insiste en asegurar que Granville propuso á las potencias que gestionaran en favor de un armisticio, partiendo de la base de la integridad del territorio francés.

El rey de Prusia y el conde de Bismarck van con el ejército que marcha sobre París. Este continúa adelante.

Han llegado á Alemania 90.000 prisioneros franceses.—*Fabra*.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día 50 ctms. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 37, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 ctms. línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1,000. —Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100. —A los suscriptores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Nicolás de Tolentino ermitaño y cf.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas.
 Nuestro Smo. Padre Pio IX en rescripto de 18 de julio último, concede á la venerable congregación de Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, establecida en Murcia, la gracia de que pueda tener vela en otra iglesia, á mas de la de turno, que será por señalamiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en los días que por el mismo señor se designen, pudiéndose ganar las mismas indulgencias que hay concedidas por la visita y oración al Smo. Sacramento.

Sección mercantil.

Precios del día 7.
 Trigo del país, de 10'04 á 12'00 pts. f.
 Id. manchego, de " á " id.
 Id. extranjero, de " á " id.
 Id. andaluz, de " á " id.
 Cebada, de 3'56 á 3'87 id.
 Ceba, de " á " id.

BOLSA DE MADRID
Cotización oficial del día 5.

FONDOS PUBLICOS	Ult pre
3 por 100 consolidado..	23,40
Idem pequeños.	60,00
Idem á fin de mes.	22,25
Idem exterior.	27,50
3 por 100 diferido.	60,00
Idem á fin de mes.	60,00
Deuda del personal.	20,00
Billetes hipotecarios.	100,60
Billetes de segunda serie.	94,50
Bonos del Tesoro	64,80

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.
Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.
Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Riebert, sobrino.

ANUNCIOS.

Barato de sillas, sofás, de nogal, asiento junquilla, Bodegones, sillaria. as hay de otras clases. P. 4-1
 Se venden ocho aparejadas a la inglesa, en muy buen estado de servicio, mas un sillón, se dará todo con suma equidad; la persona que guste enterarse pasará á la calle de Montijo, núm. 4, á espaldas del Casino.
 Tambien vende la misma persona bandas metálicas, usadas, para mesa de billar. 5

Precios al alcance de todas las fortunas.

ESTABLECIMIENTO FIJO.
 Construcción de dentaduras artificiales, engastando los dientes minerales sobre bases de oro, platino, plata y caucho, garantizando las piezas para la mastica-ción.
 Se construyen dichas piezas abonando su importe á plazos garantidos.
 Se recibe todos los días desde las diez de la mañana, á las nueve de la noche, en Murcia, calle de la Platería, núm. 84, establecimiento de platería de D. Antonio Pelaez. 5

SOBRES.

En el establecimiento de LA PAZ los hay de varias clases desde el precio de 3 rs. caja de ciento.

PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronta é infalible que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismos, lambago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en Paris, J. WILINSKI, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. (Núm. 3,173).

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extramadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizara en sus funciones; por muchos años que transcurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.
 Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arnal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valencia, Sr. Perez Minguéz.—Depósito en Murcia, farmacia de D. Jose Moreno, Plaza de la Libertad. 9

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se hallará lo siguiente:

- Papel en paquetes de 250 cartas á 9, 10 y 12 rs.; por medios paquetes á 5, 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre; tambien lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas á 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.
- Plumas metálicas de dos y tres puntos á 6 rs. la caja de una gruesa, y á 16 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumas de ave cortadas á 2 y 5 rs. caja.
- Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba á 2 rs., y teleoramas para niños
- Calendarios perpétuos á 6 rs.
- Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ó otros papeles á 2 cuartos
- Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta, arenillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de boca, cajas de oblas de goma, cuchillos de hueso
- Pliegos de soldados de varios cuartos á 2 cuartos.
- Fotografías de actualidad á real y medio y dos reales, retratos, láminas para cuadros ó registro de libros, de Ntro. Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros santos. Estampas á 6 cuartos la docena á escoger, y por menor á cuarto.
- Libritos religiosos á 2 cuartos cada uno.
- Extracto de Camélias á 14 rs., Albina Desnous á 16 rs., y Leche antefélica á 24, todo para blanquear el cutis y quitar los granos y pecas de la cara.
- Agua de Maria á 14 rs., y agua de la Florida á 44 rs., útiles para fortificar el cabello y devolverles el color primitivo.
- Esencias de Piver á 7 rs., de Bouquet á 9 y 12, y triple extracto de Legrand, 10 rs.
- Vinagrillo de Botot á 8 y 11 rs., aromático de Demarson á 8 rs., de Violette, á 9, y de los Druidas á 12 rs.
- Palverina Aupert para mejorar los vinos á 20 rs. el paquete de 1/2 kilo.
- Agua de Cordilleras á 14 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas; agua de Makeda á 10 y 11 rs., de Botot á 10, 14 y 24, de Piver á 7 rs. y sanitaria á 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la dentadura
- Agua soberana á 19 rs., ateniense á 7 rs., tónica antipelicular á 14 rs., extracto vegetal antipelicular á 8 rs., y locion Caumont á 30 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caída, quitar la caspa, y ayudar á la salida del cabello nuevo.
- Agua de coloria á 7, 10 y 12 rs., de los Druidas á 12 rs.; de lavanda á 7 reales, benecina para quitar manchas á 6 rs., bardoína á 5 rs., cosméticos blancos y negros á 2 y 5 rs., pomada húngara para el bigote á 7 rs., polvos de jabón á 4 rs. y jabones de 2 á 40 rs. uno.
- Crema de oriza á 22 rs., de las Duquesas á 12 y coldcrean á 12, todo para suavizar el cutis.
- Incienso de Arabia en latas á 10 y 16 rs., y papel Swan para desinfectar las habitaciones, á 8 rs.
- Polvos de Makeda á 10 y 14 rs., de Botot á 9 y 14, de Demarson á 8, de Tajan á 17, y de Piver á 5, todos para la limpieza de la dentadura.
- Polvos de arroz con y sin burla á 4 y 12 rs.
- Alphabetarios para hablar á los sordos-mudos á 2 rs. y medio.
- Mesas revueltas para exámenes de escritura en las escuelas, á 6 y 8 cuartos.
- Planos de Sevilla y Barcelona á 4 rs.
- Retros y medios retros de caoba y de haya, con cabos cuadrados y tapa; pesas de latón con zócalo de madera, medidas de madera desde el medio decilitro, y de lata, el medio decilitro, el decilitro y el doble decilitro
- Tintura Melanogé á 24, 50, 44 y 50 rs., de Sallés á 50, 36, 44 y 48 rs., de Jeannet á 56, de Madama Chantal á 30, de Caumont para el pelo á 28, la misma para la barba á 28. Estas tinturas las hay para negro, castaño ó moreno, de algunas clases se venden los frascos solos ó sea sin caja ni cepillos.
- Pomada del Dr. Alajo contra la pitiriasis del cutis cabelludo, á 14 rs., y po.

uada andalza para hacer renacer el cabello á 24 rs. Hay otras pomadas.
 Aceite de Filicome á 5 rs., de Demarson á 4 rs., de los Druidas á 8, de la Florida á 24, de Abrótano á 5 y 7 rs., y de Bellotas á 7 rs.
 Aparatos acústicos á 60 y 80 rs.
 Revaventa á 12 y 20 rs.
 Hidrolé de Guaco, nuevo agente especial destinado á la toilette, liquido higiénico que empleado en lociones y abluciones, previene y destruye todas las afecciones que puedan alterar la sanidad y la belleza, á 12 rs.
 Limas químicas para los callos á 12 rs., el acunt, liquido útil para destruir los callos, el unguento X contra los sabañones, y el superlativo para quitar las berrugas.
 Dibujos de varias clases y tamaños, patrones y figurines, desde un real en adelante.
 Walses, polkas y otras piezas de música arreglada para piano.
 Mapas de Murcia á 3 rs., de España é Italia para pared á 5 rs., y de España en cartera á 12 rs.

GRANDE EXITO EN PARIS! VELOUTINE CH^{LES} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE
 Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con burla en Paris, Eu España, 22 rs.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos. En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL,

segun el testo y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos, D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza. Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

En el mismo establecimiento se venden los siguientes libritos:
 Modo de rezar el Santísimo Rosario.
 Semana del cristiano ó meditaciones para cada día de la semana.
 Visita á los monumentos en la semana Santa.
 Recomendacion del alma, segun el ritual romano.
 Trisagio á la Santísima Trinidad.
 El Via-Crucis.
 Visita á María Santísima.
 Guia, oraciones y meditaciones para recibir con el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesion.
 Guia, oraciones y meditaciones para asistir con devocion y recibir con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunión.
 La sagrada pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en verso, por Fr. Lope de Vega Carpio.
 Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes.
 Devoto ejercicio del Via-Crucis en verso.

EPISCOPADO ESPAÑOL, ó biografías y retratos

de los reverendos cardenales, arzobispos y obispos de España, intercalando entre ellas las reseñas históricas de las catedrales mas notables de cada arzobispado.

Obra dedicada al Rdo. Cardenal de Alameda y Brea, Arzobispo de Toledo, primado de España.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta obra constará de 33 entregas de 16 páginas de texto, tamaño folio mayor, buena impresion y excelente papel, conteniendo dos biografías cada una, exceptuando la que lleve reseña histórica, que solo llevará una biografía.
 Durante la publicación de las entregas se repartirán 70 magníficas láminas litografiadas á des tintas. Se repartirá una entrega quincenal ó mensualmente, segun lo permitan los retratos que las acompañen.
 A pesar de los muchos gastos que se originan al presentar esta obra con el lujo que por su índole requiere, el precio de cada entrega será el de 4 rs. en toda España.

La Ilustracion Española y Americana.

Se publica los días 5, 15 y 25.—Cada número constará de 16 páginas del tamaño de «La Ilustracion francesa», con tantos grabados como ella.—El texto y los grabados son de los mas distinguidos escritores y artistas, y la edición tan lujosa como las de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.
 PRECIOS.—En provincias: Un año, 28 pesetas.—Seis meses, 15.—Tres meses, 8.
 Se suscribe en Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
 IMP DE «LA PAZ DE MURCIA.»—Calle de Zoco, núm. 5.